

# Guía de la monografía teológica

Facultad de Teología

Dirección de Investigaciones, Publicaciones y Biblioteca

Pontificia Universidad Católica de Chile

2021

Introducción

## Finalidad de esta guía

Esta guía fue elaborada por la Dirección de Investigaciones, Publicaciones y Biblioteca de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, dentro del marco de su promoción de la iniciación a la investigación en el programa de Pregrado. Concretamente, la DIPB partió de las pautas elaboradas por los docentes del curso de Patrología para acompañar la realización de un trabajo de investigación en esta disciplina, y de las reflexiones sobre las normas de presentación bibliográfica a aplicar en este trabajo, sostenidas con el equipo de los Cursos de Habilidades Informacionales de Bibliotecas UC (CHIB UC). La DIPB recogió también la experiencia de los seis cursos de Pregrado encargados de la iniciación a la investigación y las sugerencias de los académicos de la Facultad, y sintetizó sus aportes en la presente guía, dirigida a los/as estudiantes, académicos/as y comunicantes que le pertenecen, con dos finalidades:

1. proponer algunos lineamientos principales y generales de *metodología* para la redacción de documentos que presenten el resultado de una investigación en teología, en particular, los varios tipos de documentos escritos que los estudiantes deben entregar a sus docentes en el marco de tareas formativas.

Es necesario subrayar que existe una diversidad de disciplinas que conforman la Teología: cada una de ellas posee sus particularidades epistemológicas y metodológicas. Los presentes lineamientos tienen solo un carácter general. Cada área disciplinar las adaptará e implementará según su singularidad.

2. enunciar una serie de normas para la *presentación* gráfica, tipográfica y estilística uniformizada de dichos documentos dentro de la Facultad. Estas normas, como todas las normas de presentación, son convencionales. Como tales, conllevan un cierto grado de arbitrariedad. Es parte del proceso formativo el manifestar a los estudiantes que tendrán que obedecer, en sus publicaciones académicas, a las normas particulares enunciadas por cada medio de difusión (revistas científicas, editoriales, etc.). Sin embargo, se espera que las presentes normas expresen una cierta lógica y sobre todo una cierta eficiencia para agilizar la transmisión de información entre el redactor y su lectorado.

Estas normas retoman las normas tipográficas de la revista *Teología y Vida* publicada por la Facultad y las adaptan a los otros tipos de documentos producidos en la Facultad.

La hoja de estilos de esta guía, en su versión Word, incluye estilos con el prefijo TEO. Estos se pueden usar para implementar fácilmente las normas de presentación tipográfica.

## Los dos tipos de monografías: comentario y disertación

La presentación de los resultados de una investigación científica puede revestir varias formas, que dependen de la metodología usada y de la esencia del objeto estudiado. En teología, esta presentación suele hacerse mediante la redacción de un texto que, como todo texto, obedece a ciertas normas literarias.

En el caso de los documentos escritos que los estudiantes deben entregar a sus docentes, el género literario empleado se podría llamar “monografía”, es decir, un texto escrito *(graphè)* con una temática acotada *(mono-)*, para distinguir este tipo de exposición del “tratado”, que aspira a la sistematicidad exhaustiva, o del “ensayo”, en el que el autor se expresa de forma más personal y libre. La “monografía” es, por lo tanto, muy semejante al “artículo científico” (en inglés, *paper*), que también se acota a presentar los resultados de una investigación, con la diferencia que el artículo pretende aportar conocimientos novedosos.

Dado que el discurso científico busca ante todo describir y explicar hechos observados, la monografía incluye en proporciones variables dos dimensiones:

– el comentario de documento (texto, rito, hecho histórico, etc.);

– la disertación temática.

El comentario parte de la descripción de los hechos y los interpreta. Esta operación puede ser, en primer lugar, histórica, filológica, semiótica, estructural, contextual, etc. Pero el comentario teológico tiene como finalidad última la adquisición de (nuevos) conocimientos acerca del objeto propio de la teología, y no sólo la comprensión del documento mismo.

En la disertación temática, la finalidad teológica es más evidente: la temática propuesta a reflexión la impone desde el principio. Pero las fuentes de conocimiento del tema teológico considerado siguen siendo fuentes de naturaleza semiológica, mayormente textos, y, por lo tanto, la disertación seguirá también una metodología interpretativa.

En el comentario, el autor orienta los elementos propuestos a su interpretación hacia el objeto teológico.

En la disertación, el autor introduce, él mismo, elementos cuya interpretación le permitirá conocer el objeto teológico propuesto a su reflexión.

## El caso particular de la monografía en el marco de una evaluación académica

La redacción de una monografía en el marco de una investigación científica tiene como finalidad presentar a la comunidad de los estudiosos los resultados de esta investigación, en particular, los aportes novedosos al conocimiento y la interpretación de su objeto de estudio.

En comparación, la redacción de una monografía en el marco de una evaluación es algo artificial. No obligatoriamente desemboca en una publicación y difusión entre los estudiosos: el primer destinatario es el/la o los/las docentes; y el aporte de conocimientos novedosos al destinatario no es la única finalidad: se trata también de demostrar al docente destinatario que el estudiante adquirió conocimientos teóricos y competencias prácticas presentados durante el curso.

Esta situación particular se refleja en la existencia de *rúbricas* (conjunto de criterios de evaluación) que enuncian las expectativas del docente. Estas rúbricas pueden tener un cierto grado de arbitrariedad. Al fin y al cabo, muchos genios y grandes pensadores de la historia tuvieron malas notas escolares: el contenido de sus trabajos podía ser genial, transmitir ideas muy bellas o acertadas, pero no cumplir con las expectativas del docente enunciadas en las rúbricas.

Una vez dicho esto, es necesario entrar en el juego propuesto. Esto significa leer atentamente y seguir las instrucciones dadas por el profesor para demostrar la capacidad de responder a una pregunta. Muchas veces esas instrucciones sugieren pistas para la selección de un tema y la determinación de una estructura para la monografía.

Significa también seguir las pautas dadas por el profesor acerca de la presentación material de la monografía. Ningún evaluador es imparcial. Entregarle un escrito de apariencia agradable y que se lea fácilmente inclinará su parcialidad a favor del estudiante.

## Integridad académica

Una de las primeras tareas del investigador es identificar estricta y exhaustivamente la fuente de sus informaciones. Esta tarea condiciona su integridad académica, también llamada “honestidad intelectual”.

Son infracciones contrarias a la integridad académica las siguientes conductas: *falseamiento de fuentes de información*, *referencia a fuentes inexistentes,* *falta de corroboración de fuentes, falta de identificación de fuentes.* Toda fuente de información debe ser presentada de manera exhaustiva. En el caso de una fuente textual, se aplicarán las normas de presentación de referencias bibliográficas enunciadas más abajo en esta guía.

En particular, es contrario a la integridad académica el *plagio*, es decir, la reproducción de textos ya publicados, difundidos o presentados, o parte de textos ya publicados, o la utilización de datos, sin mención de su origen. El plagio constituye una falta ética grave y se considera como un fraude científico.

En la Pontifica Universidad Católica de Chile, la detección de un plagio en una evaluación implica la atribución de la nota mínima (1.0) y un informe a la Dirección de Pregrado de nuestra Facultad, como lo expresa el vigente *Reglamento sobre la responsabilidad académica y disciplinaria de los miembros de la comunidad universitaria*, art. 10 y 11:

<https://secretariageneral.uc.cl/documento/normas-generales/195-reglamento-sobre-la-responsabilidad-academica-y-disciplinaria-30-04-20-1/file>

Todos los novatos en la UC reciben una formación específica en línea sobre el tema de la “Integridad Académica” (VRA4000), de cuatro horas de dedicación:

<https://integridadacademica.uc.cl/recursos-para-la-ensenanza-y-el-aprendizaje/#curso>

El sitio web de Bibliotecas UC entrega pautas sobre el uso ético de la información, en el siguiente enlace de acceso:

<https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/plagio>

La Universidad fomenta la integridad académica, a través de una página web dedicada:

<https://integridadacademica.uc.cl/>

El Centro de Desarrollo Docente (CDDoc) también dedica una página internet al tema de la integridad académica, que diagnostica las situaciones de falta a la integridad académica por parte de los estudiantes y da consejos a los docentes para evitarlas:

<https://desarrollodocente.uvc.cl/programas/ayudantes-uc/integridad-academica/>

## Estructura de esta guía

En cuanto se trata de producir un texto escrito, las habilidades que requiere una monografía en teología no son sólo teológicas, sino también literarias. Platón, en uno de sus diálogos, habla de la *logográfica,* el arte de escribir discursos, lo que se suele llamar también retórica.

Esta guía adopta, entonces, una estructura inspirada en las etapas tradicionales de composición de un discurso:

I. En “la finalidad del trabajo científico en teología y sus consecuencias metodológicas”, se presenta muy brevemente la metodología propia que lleva una investigación teológica a encontrar sus resultados.

II. Siguen algunas “indicaciones para la elaboración de una monografía en teología”, que describen la manera usual de estructurar estos resultados, adoptando la forma literaria de la monografía.

III. El texto entregado al docente deberá cumplir con las “normas de presentación de un trabajo escrito” adoptadas por la Facultad de Teología.

IV. Esta guía no pretende substituirse a una gramática normativa de la lengua castellana o a un manual de estilo. Sin embargo, se harán “algunas recomendaciones ortográficas y gramaticales”.

I. La finalidad del trabajo científico en teología y sus consecuencias metodológicas

Las ciencias en general tienen la pretensión de conocer un determinado objeto mediante la observación e interpretación de informaciones comprobables por cualquier persona. Por lo tanto, la presentación de los resultados de una investigación científica debe tener dos características imprescindibles: *ser objetiva y universal*. Una monografía científica no puede reducirse a una descripción subjetiva o un testimonio personal. En ciertos casos, debidamente justificados, puede incluir elementos subjetivos o testimoniales, pero sólo como informaciones sometidas a observación e interpretación.

Cada ciencia particular tiene un objeto propio, y una manera propia de considerarlo, que determinan su metodología. Es tarea de la *teología fundamental* determinar cuál es el objeto propio de la teología y cuáles son las informaciones que la teología tiene que interpretar para llegar a conocer su objeto propio. En la tradición teológica católica, se habla de los “lugares teológicos”[[1]](#footnote-1) o de las fuentes de la teología, y se suele ordenarlas según su grado de autoridad. Sin embargo, en el marco del trabajo científico, la relevancia o importancia relativa de una fuente depende de la fiabilidad de las informaciones que transmite acerca del objeto que la teología pretende estudiar. Esta fiabilidad, a su vez, no se determina de antemano por una decisión extrínseca al trabajo científico, sino que es justamente parte de la tarea del trabajo científico el determinarla.

En palabras de Tomás de Aquino,

uno se apoyará en *razonamientos* que investiguen la raíz de la verdad, y que enseñen en qué sentido es verdad lo que se dice. En el caso contrario, si el profesor resuelve la cuestión con recurso a meras autoridades, asegurará al estudiante que la cosa es verdad, pero el estudiante no adquirirá ningún conocimiento o comprensión y se quedará vacío[[2]](#footnote-2).

Para decirlo de otra manera: el trabajo científico en teología no es, *ni una opinión subjetiva*, propia de su autor acerca de las fuentes estudiadas y de los fenómenos que describen, *ni un juicio dogmático* sobre la conformidad de declaraciones ajenas con el magisterio auténtico de la Iglesia. Es una propuesta de *interpretación objetiva,* es decir, que no depende de las opiniones y situación histórica propias del investigador, de tal manera que esa interpretación podría ser ratificada por toda persona de buena voluntad y sano juicio, a partir del común ejercicio de la razón discursiva.

Para dar un ejemplo: en el caso particular de la patrología, el único lugar teológico que se utiliza es el *corpus* de las obras de los Padres de la Iglesia. Esto significa que decisiones magisteriales posteriores al período patrístico o propuestas de los grandes doctores de la Iglesia o de la teología actual no deben interferir. Esto se aplica también a la propia interpretación que el autor patrístico hace de la Biblia, sea cual fuere la versión que utilizó.

En este sentido, la tarea científica necesita una gran humildad. El investigador debe tomar consciencia que siempre interpreta su objeto a partir de un prejuicio o una pre-comprensión, que depende de su situación histórica, sus propias categorías e intereses, y que debe en cierta medida suspender sus propios esquemas mentales para someterse a las fuentes y a los fenómenos estudiados y dejarlos aparecer en sus dimensiones propias. Aquí hay un círculo que va y viene desde el investigador al objeto investigado y *viceversa* (el “círculo hermenéutico”[[3]](#footnote-3), en el que el prejuicio se vuelve prejuicio verdadero).

II. Indicaciones para la elaboración de una monografía en teología

Para llegar a producir una monografía escrita, testimonio del trabajo de investigación científica en teología, se han de desarrollar cuatro etapas:

1. Elección de un tema y de un conjunto de fenómenos.

2. Análisis de las fuentes que transmiten los fenómenos estudiados.

3. Estructuración de los elementos encontrados en un orden lógico y pedagógico.

4. Redacción de la monografía.

La manera de implementar estas cuatro etapas varía mucho, según el tipo de fenómenos que se pretende estudiar: la tipología de los fenómenos estudiados (textos, ritos, hechos históricos, obras de arte etc.) define las varias disciplinas y las varias metodologías que conforman la teología.

Además de las indicaciones que vienen a continuación, se puede consultar los recursos del Programa de Apoyo a la Comunicación Académica (PRAC):

<http://comunicacionacademica.uc.cl/recursos-espanol?id=14>

El PRAC ha elaborado, en colaboración con académicos de la Facultad de Teología, un documento sobre la redacción de un “ensayo teológico”, que corresponde a lo que llamamos aquí “monografía en teología”, y presenta ejemplos y consejos:

<http://comunicacionacademica.uc.cl/images/nuevos_recursos/espanol/escritura/disciplinares/RE_El-Ensayo-Teolgico.pdf>

Se recomienda también la lectura del documento sobre “¿Cómo escribir la respuesta a una pregunta abierta en Estudios Literarios”:

<http://comunicacionacademica.uc.cl/images/nuevos_recursos/espanol/escritura/disciplinares/RE_Cmo-responder-Pregunta-Abierta-en-Literatura.pdf>

## 1. Elección del tema

El tema de investigación puede ser determinado por el docente o elegido por el o la estudiante, según sus intereses y gustos. En ambos casos, el o la estudiante debe delimitar correctamente este tema, puesto que una característica fundamental de un trabajo científico es su *exhaustividad*. Si, en el transcurso de la investigación, el tema se revela demasiado amplio, en un segundo momento podrá ser planteado de modo más limitado, siempre de manera exhaustiva en esa parte acotada.

Para que el análisis del tema escogido sea esclarecedor para la comprensión e interpretación de los fenómenos estudiados, debe poder plantearse bajo la forma:

**discursos o interpretaciones aparentemente evidentes o tradicionales / aparición de un problema que impide asumir estos discursos tales cuales / propuesta de una solución**

Esto significa que el tema seleccionado para un trabajo de investigación, por ejemplo, “El sentido de la angustia frente a la muerte en *Pasar Getsemaní* del filósofo Emmanuel Falque”, exige ser reformulado de manera *problemática*. En la tradición académica, se habla a menudo de “pregunta de investigación” o de “pregunta metodológica”. Que el tema dé lugar a una pregunta es lo que lo convierte en un tema relevante.

En nuestro ejemplo, la relevancia de tratar el tema de “el sentido de la angustia frente a la muerte” en el contexto de la antropología cristiana, tal como lo hace Falque en *Pasar Getsemaní*, surge del hecho de que, vulgarmente, se piensa que la esperanza de los cristianos en una vida más allá de la muerte atenúa o elimina esta angustia. Si creo con fe firme y espero con una esperanza alegre que resucitaré, la muerte ya no es aquella asesina desconocida frente a la cual nace el sentimiento de la angustia.

Al mismo tiempo, la antropología cristiana afirma que es capaz de asumir o, de hecho, asume todo lo humano, tal como el mismo Hijo de Dios, imagen según la cual fue hecho el ser humano, asumió una humanidad completa en su encarnación. Ahora bien, la antropología filosófica del siglo xx, en particular la de Martin Heidegger, destacó que la angustia, el sufrimiento y finalmente la muerte, vivida como límite insuperable, son elementos esenciales (“existenciales”) del ser humano.

Entonces, ¿cómo una antropología cristiana que asume todo lo humano puede asumir al mismo tiempo, frente a la muerte, la esperanza y la angustia, dos sentimientos opuestos?

Como se puede ver, la pregunta final, o “problemática”, resulta de la puesta frente a frente, en dos párrafos, de dos elementos contextuales: el elemento de la antropología cristiana tradicional (la esperanza) y el elemento de la antropología filosófica contemporánea (la angustia).

## 2. Análisis de las fuentes que describen los fenómenos estudiados

Cada disciplina tiene su metodología propia para el análisis de las fuentes que describen los fenómenos estudiados. Es imprescindible explicitar la metodología elegida y justificar su elección, dado que esta elección es determinante para la consecución del trabajo de investigación, y que puede ser objeto de debate.

Por ejemplo, en el caso de una fuente textual, la metodología puede incluir la lectura extensa del *corpus* documentario, la selección de los pasajes relevantes para el tema de la investigación, su análisis recurriendo a las herramientas de la filología, de la semiótica, etc.

## 3. Estructuración de los elementos encontrados en un orden lógico y pedagógico

Una vez recogidos los elementos relevantes surgidos del análisis, hay que preguntarse de qué manera debe ser organizado ese contenido para responder de manera sistemática a la pregunta de la investigación. Pasamos de la etapa *analítica* (seleccionar los elementos constituyentes) a la etapa *sintética* (reunir los elementos en un todo). Se trata de uno de los momentos más creativos del trabajo, puesto que el investigador va a crear una unidad interpretativa, fruto del encuentro entre la singularidad de sus fuentes y su propia singularidad, en cuanto intérprete de esas fuentes.

**a) Primera clasificación del material**. El primer paso consiste en agrupar los elementos analizados por afinidad temática, subdividiendo el tema general en subtemas y agrupándolos según sus mutuas relaciones. Se trata de preguntarse: ¿qué depende de qué?, ¿cuál es el orden natural de estas afirmaciones?, ¿cuáles son las más generales y cuáles las más específicas? Las respuestas a estas preguntas apuntan hacia una concatenación lógica.

**b) Primer esquema de la monografía**. El cuerpo de la monografía presentará, en un orden lógico y coherente, los pasos necesarios para resolver el problema planteado en la introducción. Por lo tanto, no puede reducirse a una lista de informaciones, una base de datos o una colección de ejemplos, sino que recorre un itinerario que va desde lo más obvio a lo más elaborado.

Ejemplificado con una imagen, no se trata de guardar objetos en los cajones de un armario, sino que se trata de contar un cuento, desde el “érase una vez” de la introducción, hasta el “y vivieron todos felices” de la conclusión, pasando por la aparición de un elemento contradictorio o perturbador y su análisis y reubicación en una nueva interpretación capaz de darle coherencia.

Usando, con Sócrates, otra imagen:

Todo discurso debe ser compuesto como un ser vivo, que tiene su propio cuerpo, sin que le falte cabeza o pies. Debe tener una parte media y partes extremas, todo debe estar escrito en coherencia lo uno con lo otro y con el todo[[4]](#footnote-4).

Por el contrario, en un discurso mal compuesto:

¿No parecen los elementos del discurso estar acumulados sin distinción? ¿Lo que viene dicho en segundo lugar parece haber sido colocado en segundo lugar por alguna necesidad, o ahí se hubiera podido colocar cualquier otra parte del discurso? A mí, por lo menos, aunque no sepa nada, me pareció que el autor puso lo que le venía a la mente, no sin un cierto genio. Pero tú, ¿ves alguna necesidad literaria que explique que el escritor haya colocado las cosas en el orden en que las puso[[5]](#footnote-5)?

## 4. Redacción final de la monografía

**a) Redacción de los subtemas**. La redacción debe desarrollar el tema con los elementos (ideas, ejemplos, etc.) específicos que iluminan un determinado subtema y mostrar cómo esos elementos permiten responder a la pregunta que se ha planteado en la investigación.

**b) Concatenación de la redacción**. La redacción de cada subtema, tal como el esquema, debe avanzar en una dirección determinada. No basta con exponer una idea detrás de la otra, o colocar ejemplos a modo de florilegio, es necesario que las ideas estén concatenadas y desarrolladas, que tengan una secuencia lógica, que el texto avance.

**c) Títulos y subtítulos**. Cada sección debe estar delimitada por títulos y subtítulos. Ellos ayudan a no salirse del tema y a respetar el desarrollo del argumento.

## 5. Estructura típica de una monografía científica

### Título

El título se deduce del tema elegido por el o la estudiante. Es habitualmente una oración nominal, sin verbo conjugado. El primer substantivo determina la temática general del trabajo, los complementos precisan la perspectiva y el contexto que se adoptará para tratar del tema.

### Introducción

El texto del trabajo comprende tres partes básicas: introducción, cuerpo de la tesis y conclusión.

La introducción es un elemento estratégico en la exposición del resultado de una investigación. Vale la pena dedicar esfuerzos a su redacción. Con ella, el lector ya recibe una primera impresión global acerca de la coherencia del trabajo.

Se suele escribir una vez redactada toda la monografía. Tiene por objetivo presentar el trabajo de investigación: el objeto estudiado, el tema global que se estudia, por qué y cómo se va a estudiar, y, sobre todo, quiere ayudar al lector a comprender el recorrido que realiza la investigación, entregándole la guía o el mapa de la monografía.

El esquema clásico de una introducción incluye tres elementos:

a) La presentación del tema general del trabajo y la justificación de su importancia y relevancia.

Esta parte puede incluir algunos elementos informativos generales, siempre que estén correctamente seleccionados con base en su relevancia para el trabajo. En todo caso, hay que evitar todo tipo de excursos enciclopédicos, que no aportan nada a la investigación.

b) Esta presentación desemboca, de manera lógica, en una clara exposición del problema que el trabajo tratará de resolver: aquí se ubica la “pregunta de investigación”.

c) La anticipación de la solución que propone el trabajo, enunciada bajo la forma de una descripción de su estructura. Este enunciado justifica la lógica y coherencia del índice de materias del trabajo. Se pueden también añadir aclaraciones sobre el método que se seguirá (“marco teórico”).

### Cuerpo de la monografía

El cuerpo de la monografía presenta, en un orden lógico y coherente, los pasos necesarios para resolver el problema planteado.

El cuerpo se divide en secciones, que pueden subdividirse en subsecciones. Las subsecciones tratan argumentos o detalles particulares del argumento o de la temática general que determina la unidad de la sección.

Para ayudar al lector, cada sección y subsección puede seguir este patrón básico:

a) Enunciado del nuevo tema o argumento.

b) Demonstración.

c) Transición del presente tema al siguiente.

### Conclusión

El cuerpo de la monografía, debido a las exigencias técnicas, muchas veces no permite mostrar de modo claro y sintético los frutos del camino que se ha recorrido en el trabajo. Este objetivo pertenece a la conclusión, que es como la cosecha de los frutos del trabajo.

Aquí el/la autor(a) de la monografía enuncia la solución que ha encontrado para el problema que se planteó en la introducción, recordando cómo cada sección del trabajo contribuyó a alcanzarla.

Es importante que la solución del trabajo sea acotada y limitada.

Esta solución no puede formularse en términos demasiado generales y en evidencias que podrían encontrarse en cualquier otro trabajo. Se perdería entonces la profundización y la posible novedad en que consistió el cuerpo del trabajo.

Al contrario, la solución debe acotarse al campo de investigación en que se desarrolló el trabajo. Por ejemplo, a un trabajo sobre la teología trinitaria de Basilio de Cesarea, no se le puede dar como solución una consideración de teología moral, o una definición de la Trinidad según Leonardo Boff.

Se cuidará, en particular, de no perderse en consideraciones de piedad o de otros afectos o sentimientos que no correspondan, no porque sean falsas, sino porque no son el objeto de la investigación teológica –excepto en el eventual campo de la teología espiritual o moral u otra, en sus ramas prácticas.

Sin embargo, después del enunciado de la solución, la conclusión puede agregar una advertencia acerca de sus límites, sugiriendo, por ejemplo, que la teología trinitaria de Basilio de Cesarea se entendería mejor en un eventual nuevo trabajo abierto a la dimensión moral, o a una confrontación con la teología trinitaria de Leonardo Boff.

Daremos aquí un ejemplo concreto:

Concluir un trabajo sobre la exégesis bíblica de Hilario, definiéndola como una “lectura creyente de la Palabra de Dios” es inadecuado.

1. La expresión “lectura creyente” es hoy un lugar común en la pastoral cristiana. Estudiar a Hilario para desembocar en algo tan evidente no se justifica. Además, Hilario no hubiera nunca pronunciado esas palabras, justamente porque desarrolló su exégesis bíblica en un contexto histórico que no tiene mucho que ver con el contexto moderno en que se acuñó la expresión. De hecho, “lectura creyente” se refiere a una alternativa que sólo surgió en la época moderna, la alternativa entre una lectura orientada por el prejuicio de la fe en la existencia de Dios como emisor último del texto, y una lectura orientada por el prejuicio de que el texto es sólo el producto de factores antropológico-históricos y no conlleva ninguna verdad trascendente o normativa sobre un supuesto Dios, sobre el hombre y sobre el mundo. Hilario no practica su exégesis en el contexto de esta alternativa sino en otras, por ejemplo, en la alternativa entre la lectura judía y la lectura cristiana, o entre la lectura literal y la lectura tipológica.

2. La expresión “Palabra de Dios”, para referirse a las Escrituras sagradas del cristianismo, también es típicamente moderna. Hilario y los Padres siempre hablan de “la(s) sagrada(s) Escritura(s)”. Esta diferencia es llamativa. La identificación de las Escrituras con la “Palabra de Dios” es una construcción teológica, fruto de la Reforma protestante, que quiso reducir los instrumentos de transmisión de la revelación que Dios hace de sí mismo a los hombres a la “sola Escritura”. Ahora bien, incluso en el caso de la teología protestante, la Escritura es vehículo de la palabra de Dios, o puede serlo, sólo cuando es predicada en la Iglesia.

### Citas y referencias bibliográficas

En las ciencias humanas en general, y más aún en teología, la demonstración suele incluir datos de naturaleza textual o *citas.*

La cita puede tener varias finalidades:

1. Puede señalar la opinión de un estudioso a propósito del tema u objeto estudiado, en el marco de lo que se llama un “estado de la cuestión”: una exposición de las interpretaciones o soluciones anteriormente publicadas acerca del tema del trabajo o del subtema de la sección, que permite ubicar la propia interpretación o solución en el campo académico. Este “estado de la cuestión” permite destacar que la investigación propia concuerda o, al contrario, difiere de los resultados de otras investigaciones previas, o definitivamente los contradice, aportando así un avance en el conocimiento.

Una herramienta indispensable para sintetizar el estado de una cuestión son las bases de datos, mediante las cuales quien investiga puede encontrar las referencias bibliográficas de publicaciones que ya abordaron su tema de trabajo. Para estos efectos, el sistema de Bibliotecas UC propone un “tutorial de búsquedas efectivas” en su sitio web:

<https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/busquedasefectivas/busquedasefectivas_citar>

y una lista de las principales bases de datos en línea relevantes para la Teología:

<https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/c.php?g=697908&p=4951435>

En ningún caso la cita puede ser sólo un ornamento o una excusa para no tener que expresar la opinión propia con sus propias palabras.

2. La cita también puede servir a probar la existencia del tema destacado o de la hipótesis defendida por el trabajo en las fuentes estudiadas.

En este contexto, toda cita debe ser comentada: no vale en sí misma, sino por el uso que el trabajo hace de ella. El comentario puede empezar con un resumen o una reformulación de la cita con otras palabras *(paráfrasis)*, muy útil cuando el texto citado es difícil de comprender o muy largo. Pero el comentario no se puede reducir a esta función, sino que debe, por así decirlo, decir más que lo que dice el texto. Puede, por ejemplo, aclarar para el lector lo que el texto supone, pero no explicita, o lo que el texto dice, pero que, hasta ahora, no se había entendido bien, o evaluar positiva o negativamente la coherencia del texto.

Se evitarán afirmaciones no justificadas o demasiado generales, sin vínculo con el texto.

En el marco de estas dos finalidades, las citas deben ser seleccionadas con cuidado. No deben ser demasiado frecuentes (siempre de acuerdo con el tema, las fuentes utilizadas y la extensión de todo el trabajo), ni demasiado largas, lo que anularía su relevancia. Es imprescindible cortar la cita de una manera pertinente, para que sobresalga el punto que se quiere demostrar. Una cita demasiado larga deja al lector con la tarea de adivinar cuál es la parte del texto relevante para el razonamiento.

III. Normas de presentación de un trabajo escrito

Estas normas se inspiran en el documento “Normalización de las tesis de grado o titulación” (Bibliotecas UC, abril 2015):

<http://bibliotecas.uc.cl/investigacion/elaboracion-de-tesis-trabajos-de-investigacion>

y en las normas tipográficas de la revista *Teología y Vida:*

<http://teologiayvida.uc.cl/index.php/tyv/Normas_tipogra>

## Presentación física de la monografía

Se sugiere usar papel de color blanco liso, de tamaño carta (28x21,5 cm), y la fuente Times New Roman.

Para el cuerpo del trabajo y la bibliografía, el tamaño a privilegiar es 12pt; para las notas a pie de página, el tamaño a privilegiar es 10pt.

Se escribe con espacio sencillo o simple.

Los márgenes serán los siguientes:

Margen superior e interior (o izquierdo): 3 cm.

Margen exterior e inferior (o derecho): 2,5 cm.

A cada página, excepto la portada, le corresponde un número.

En caso de que se entregue una versión electrónica de la monografía, el autor de la monografía dará un nombre relevante al archivo electrónico, que permita al destinatario identificarlo fácilmente entre los varios archivos que recibirá.

Ej.: Rodríguez\_Oscar\_Trabajo\_final\_Teología Moral II.pdf

En el caso de que la monografía contenga figuras u otros alfabetos que el romano, se entregará una versión en formato PDF.

## Portada

La portada debe incluir todos los elementos útiles para la persona a la que se destina el trabajo, o sea, título del trabajo, identidad del remitente y marco académico del trabajo.

### Título del trabajo

Las palabras del título no se cortan ni abrevian, no se subrayan y no se emplean comillas.

Al no ser una oración completa, el título, a pesar de comenzar con una mayúscula, no lleva punto final. Dentro del título deben observarse las normas de presentación usuales. Si integra un título de obra, éste se escribe sin comillas, pero en cursivas. Palabras extranjeras pueden llevar comillas o escribirse en cursivas sin comillas.

### Autor del trabajo

Los nombres y apellidos completos del, de la, estudiante. Para diferenciar los nombres y los apellidos, los primeros podrán escribirse en minúsculas, los segundos en mayúsculas o versales.

### Marco académico

Nombre de la universidad, de la unidad académica, del programa académico, número del semestre, nombre del curso, nombre del profesor al que está destinado el trabajo.

Ej.: Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Teología, licenciatura de teología, S3, Teología del deporte, Prof. Arturo Correa.

### Fecha y lugar

Se recuerdan las normas enunciadas por la Real Academia Española:

Salvo que la mayúscula venga exigida por la puntuación (a comienzos de un texto o después de un punto), los nombres de los días de la semana, de los meses y de las estaciones del año se escriben, en castellano, con minúscula inicial:

Nació el pasado *martes*, 22 de *noviembre*.

En Caracas, a 6 de *mayo* de 2005.

Esta *primavera,* ha llovido mucho.

Sea dicho de paso, fuera del caso de la indicación de la fecha de redacción de un texto, las fechas que forman parte de nombres que exigen la escritura de sus componentes con mayúscula inicial sí la llevan, como ocurre con los nombres de festividades, fechas o acontecimientos históricos, vías urbanas, edificios, etc.: *Viernes Santo, Primavera de Praga, plaza del Dos de Mayo, Hospital Doce de Octubre[[6]](#footnote-6).*

## Índice de materias

Es una lista de las partes que conforman el trabajo, en el orden en que se presentan. Incluye todos los elementos, tales como: las páginas preliminares, los títulos de los capítulos, partes o secciones, conclusiones y apéndices o agregados finales. La organización del índice debe reflejar la misma organización del texto, incluso en sentido espacial, es decir, por ejemplo, si en el texto el párrafo X es una subdivisión menor del capítulo A, esto deberá reflejarse en las sangrías.

El índice se escribe una vez finalizado todo el trabajo, para que los distintos capítulos y subcapítulos queden con la paginación y la estructura definitivas.

## Texto

### Citas

Toda cita o alusión a un texto publicado debe ser señalada con exactitud, para diferenciar las ideas ajenas de las explicaciones del/la autor(a) de la monografía. En caso contrario, puede calificarse como plagio.

### Notas

Las notas incluyen todas las referencias bibliográficas, sea de las citas o alusiones a textos publicados, sea de publicaciones que no se evocan en el cuerpo del trabajo pero que podrían interesar al lector acerca de un determinado tema abordado en el trabajo (por ejemplo: “sobre este tema, ver también el libro tal”). Pueden también dar explicaciones, como es la definición de un término técnico o la traducción de un término extranjero.

Se evitará usar las notas para desarrollar argumentos paralelos a los que se evocan en el cuerpo del texto: si estos argumentos son relevantes para el trabajo, deben conseguir su lugar propio en la secuencia lógica de la exposición. Si no son relevantes, no deben aparecer tampoco en una nota.

Las notas no deben ser un intento inoportuno de mostrar la propia erudición.

## Bibliografía

Al final del trabajo, se presentan las referencias bibliográficas completas de las publicaciones citadas a lo largo de la monografía. También se pueden integrar otras publicaciones no citadas pero consultadas para la elaboración de la monografía y relevantes para el estudio del tema.

Esta presentación deberá ordenarse alfabéticamente, de acuerdo con los apellidos de los autores, y, cuando hay varias obras de un mismo autor, las obras de ese autor se ordenan alfabéticamente por el título.

Es oportuno hacer divisiones en la presentación de la bibliografía (en particular, en el caso de un comentario de texto) entre:

1. las referencias bibliográficas que se refieren a los documentos estudiados, también llamados “fuentes”;

2. las referencias bibliográficas que se refieren a estudios o interpretaciones sobre el tema estudiado, también llamada “literatura secundaria”.

En esta segunda parte, también se pueden hacer subdivisiones, por ejemplo, temáticas.

### Normas de presentación de una referencia bibliográfica

La presentación de las referencias bibliográficas de una determinada edición de una publicación moderna, tanto en las notas a pie de página como en la bibliografía recapitulativa de una monografía, obedece a las siguientes normas generales:

#### Si la referencia es de una obra entera (libro):

Inicial del nombre del autor *(first name[s])* en mayúscula seguido de un punto abreviador y Apellido (last name) del autor en versalitas seguido de una coma, *Título en cursivas* (Colección y número en ella seguido de punto y coma; Editorial seguida de coma, Lugar de edición seguido de un espacio y Año de publicación).

Si se intercalan informaciones entre el título y los paréntesis de las referencias editoriales, como el número de volumen o el nombre del traductor, esas informaciones se presentan en letra normal, separadas del título por una coma.

Si hay varias ediciones, se indica el número de la edición en voladitas pegadas al inicio del año de publicación. Si se necesita indicar alguna página en particular se agrega directamente el número, sin coma ni pp., luego de los paréntesis.

Ejemplos:

Con autor único: A. Padilla, *La epifanía del invisible* (Studi metafisici 61; Paideia, Brescia 2004).

Con dos autores: J. Supercaseaux y H. van der Oberfall, *La vía de la eminencia como superación del antropomorfismo* (Mediajuan, Montreal 31998).

Con tres o más autores: C. Felice y otros, *Ancora sulla teologia post-teista* (Dibatti di teologia 92; Queriniana, Brescia 2014).

Con autor corporativo o institucional: Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual:* Gaudium et spes (San Pablo, Santiago de Chile 2001).

Con editor o compilador: R. Theotokopoulos (dir.), *Diccionario de espiritualidad mariana* (Bevilacqua & Solari, Génova 21959).

C. Martín (ed.), *Gran Upanisad del Bosque* (Estructuras y procesos; Trotta, Madrid 2002).

#### Si la referencia es de la parte de una obra entera (capítulo):

Inicial del nombre del autor *(first name[s])* en mayúscula seguido de un punto abreviador y Apellido (last name) del autor en versalitas seguido de una coma, “Título en redondas entrecomilladas” seguido de una coma, de la palabra “en” y de la referencia de la obra entera.

X. Madrid, “Los lenguajes de la fe”, en B. Cádiz (dir.), *Historia de la teotipografía en el valle de la Harmonía*, I (BCC, Madrid 2104) 35-37.

#### Si la referencia es de un artículo de publicación periódica:

Inicial del nombre del autor *(first name[s])* en mayúscula seguido de un punto abreviador y Apellido del autor en versalitas seguido de una coma, “Título en redondas entrecomilladas” seguido de una coma, *Título del periódico en cursivas* número de volumen / número de fascículo (año).

B. Valle, “En busca de R. La fuente común de Rahner y Ratzinger”, *Teología y Vida* 43/3 (2002) 801-822.

En casos complejos donde la ubicación de una cita se da no sólo por página sino también por línea o columna, es oportuno indicar “p.” o “l.” o “col.” antes el número de las páginas, líneas, columnas, etc.

Ejemplos:

Atanasio de Antioquía, *Diálogo con un triteista,* 3 (Patrologia Graeca 54; París 1870) col. 354.

Dionisio de Roma, *Cartas*, 244, 7 (Corpus Christianorum 78B; Turnhout 1954) p. 24, l. 7-9.

#### Si la referencia es de un documento electrónico:

Si el documento pertenece a una publicación periódica, se presentará, *mutatis mutandis*, como un artículo de publicación periódica. En ausencia de paginación, se usará cualquier tipo de división del documento que pueda ayudar al lector a ubicar la cita o el pasaje relevante.

Si el documento no pertenece a una publicación periódica, se indicará, si la hay, la fecha de última actualización, o la fecha de consulta del documento.

En todos los casos, se indicará la dirección electrónica del documento.

Ejemplos:

J. C. Walmsley y F. Waldmann, “John Locke and the Toleration of Catholics: A New Manuscript”, *Cambridge Core Blog,* 19/08/2019, última actualización: 20/08/2019, en línea: <https://www.cambridge.org/core/blog/2019/08/19/john-locke-and-the-toleration-of-catholics-a-new-manuscript/> (consulta: 26/09/2019).

Chr. Uehlinger, “Tower of Babel and Mesopotamian Influence?”, *Bible Odissey,* en línea: <http://www.bibleodyssey.org/en/passages/related-articles/tower-of-babel-and-mesopotamian-influence> (consulta: 26/09/2019).

“Tower of Babel Stele”, *The Schøyen Collection*, MS 2063, en línea: <https://www.schoyencollection.com/history-collection-introduction/babylonian-history-collection/tower-babel-stele-ms-2063> (consulta: 26/09/2019).

#### Referencias abreviadas:

La primera referencia de una obra en una nota a pie de página debe contener la información bibliográfica completa de ella, las referencias siguientes sólo mencionarán el autor y el título, o las primeras palabras del título cuando es largo. No se emplearán, por lo tanto, las fórmulas op. cit., id., ibidem, ibid. No usar cfr., sino cf. o, todavía mejor, “Véase”.

#### Ejemplos:

En citas posteriores de artículos: B. Valle, “En busca de R”, 801.

En citas posteriores de libros: Padilla, *La epifanía*, 45-48.

### Directivas especiales de presentación para obras clásicas y documentos universales

Las obras clásicas, como son los escritos de los autores antiguos, de los Padres de la Iglesia o de los Doctores escolásticos, tienen particularidades que influyen en el modo de referirse a ellas en una bibliografía. Entre otras, el elevado número de ediciones existentes desde el s. xvi y la existencia de varias traducciones en los idiomas modernos, además de su versión original. Ocurre lo mismo con documentos del magisterio universal de la Iglesia, como son encíclicas, el *Catecismo de la Iglesia católica* o el *Codex Iuris Canonici.* Dos lectores pueden tener en sus bibliotecas dos ediciones distintas de la misma obra, con traducciones distintas, con paginación distinta, e incluso con títulos distintos.

Para que los dos puedan encontrar en su propia edición la obra o el pasaje de la obra citada en la monografía, los estudiosos suelen sumar *dos series de referencias*:

1. referencias que describen la obra en sí, con a) un título convencional reconocido por todos, muchas veces en latín, recordado en una lista de títulos, como la que aparece en las *Claves Patrum* (*CPG* y *CPL*); b) eventualmente, una abreviatura del título también convencional, tal como se encuentra, por ejemplo, en G.W.H. Lampe, *A Patristic Greek Lexicon* (Oxford 1969); y c) una división en libros, capítulos y párrafos reconocida por todos;

2. referencias que describen la edición específica utilizada por el autor de la monografía. Esta edición puede ser la edición del texto solo original griego, latino u otro idioma antiguo, una edición bilingüe incluyendo la traducción a un idioma moderno, o la edición de la sola traducción.

La segunda serie de referencias sigue las mismas normas que hemos dado arriba. Para la abreviación de las colecciones y de las revistas especializadas, se suele usar la lista de la *Internationales Abkürzungsverzeichnis für Theologie und Grenzbegiete*, de S.M. Schwertner (De Gruyter, Berlin – Boston 32017), accesible en línea para los usuarios del sistema de bibliotecas UC:

<https://puc.alma.exlibrisgroup.com/view/action/uresolver.do;jsessionid=E6C69266C70BCAF7646FFEA8A4847B0D.app02.na01.prod.alma.dc04.hosted.exlibrisgroup.com:1801?operation=resolveService&package_service_id=5727164280003396&institutionId=3396&customerId=3395>

Para la filología, se suele usar la lista de la revista *L’année philologique* (<http://guides.lib.berkeley.edu/c.php?g=381579&p=2585381> ).

#### Ejemplos:

Tertuliano, *La oración*, V, 1, en S. Vicastillo (ed.), *Tertuliano. El Bautismo – La Oración* (Fuentes Patrísticas 18; Ciudad Nueva, Madrid 2006) p. 276, l. 1-3 (lat.); p. 277 (trad. esp.) [*Or.*].

Gregorio de Nisa, *La Gran Catequesis*, I, 7, M. Naldini – Argimiro Velasco (trad.) (Biblioteca de Patrística 9; Ciudad Nueva, Madrid 2014) 53 [*Or. catech.*].

Tomás de Aquino, *Suma de teología,* Ia IIae, q. 4, a. 5, en Tomás de Aquino, *Suma de teología,* vol. II *(Parte I-II)* (Biblioteca de Autores Cristianos; Madrid 21989) 73.

Juan Pablo II, *Fides et ratio*, 50, en *Fides et Ratio. Carta Encíclica de S.S. Juan Pablo II Sobre las relaciones entre fe y razón* (Ediciones UC, Santiago de Chile 2018) 84-85.

### Referencias bíblicas

Las referencias a pasajes de la Biblia obedecen a la lógica de las obras clásicas. Sin embargo, su uso frecuente en teología exige algunas adaptaciones: la mera referencia abreviada puede aparecer directamente en el texto, entre paréntesis, con la abreviación del nombre el libro en redondas, no en cursivas, y los números de capítulo y de versículo en cifras arábigas, separados por coma sin espacios. Dos versículos del mismo capítulo se separan por un punto sin espacio. Para indicar una extensión de texto entre dos versículos, se usa el guion corto. Una extensión de texto entre dos versículos de dos capítulos diferentes se indica con un guion largo con espacios:

#### Ejemplos:

1 Ts 4,11; 5,2-5.14

Gn 25,19 – 36,43.

Es siempre recomendable indicar qué versión de la Biblia se está citando, al menos en la primera mención.

#### Ejemplo:

Mt 1,8 (Nueva Biblia Española).

Las abreviaciones recomendadas son las de la Biblia de Jerusalén.

<http://reader.digitalbooks.pro/book/preview/21304/abreviaturas.xhtml?1569528139964>

IV. Algunas recomendaciones
ortográficas y gramaticales

Para el uso del idioma castellano, se seguirán las normas ortográficas, gramaticales y de ortotipografía del *Diccionario panhispánico de dudas* (<https://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd> ) y las indicaciones de J. Martínez de Sousa, *Ortografía y ortotipografía del español actual (OOTEA 3)*, Gijón 32014. 557 p.

## Oración y puntuación

Una frase, para ser completa, debe incluir los siguientes elementos:

- una mayúscula en la primera palabra;

- una oración principal, con verbo al modo indicativo, acordado en número con el sujeto;

- puede haber complementos circunstanciales u oraciones subordinadas;

- un punto final.

La coma separa varios grupos nominales o adjetivos coordinados, o varias oraciones, pero no hay coma entre el sujeto, el verbo y el complemento del verbo.

Ejemplo de errores:

*Aunque Orígenes nunca haya escrito un tratado sobre la comida.*

No es una frase completa: falta una oración principal. “Aunque” es una conjunción de subordinación, y “haya escrito” es un verbo al modo subjuntivo.

*El último emperador de Bizancio, murió en circunstancias violentas.*

La coma no es correcta.

## Comillas, notas y otros signos de puntuación

Las citas de menos de tres líneas están incluidas en el texto, en el mismo tamaño de letra que el resto de él, en redondas entrecomilladas. Se usan las comillas “voladitas”. Las comillas anguladas «aaa bbb» se usarán sólo para una citación dentro de otra y, si dentro de esta última, hubiese todavía otra cita, entonces se usarán las comillas simples ‘aaa bb’.

Las citas de más de tres líneas de extensión deben constituir un párrafo independiente, de tamaño inferior en un punto al del texto. No se ponen comillas. Se empieza con sangría sólo si la cita lo requiere.

Si, al interior de una cita, se omite una parte del texto por ser innecesaria a la intención del que cita, se indicará la omisión por medio de puntos suspensivos entre corchetes […]. Sólo se emplearán los puntos suspensivos sin corchetes para señalar, si es oportuno, la supresión del inicio o del fin de un texto, por ejemplo, en el caso de un verso, para señalar que el verso no es completo.

#### Ejemplo:

Como dice Juana Inés de la Cruz,

… me toparon

de la ciudad las guardas…

Si la cita entre comillas está insertada en una oración que termina con ella, el punto final se coloca después de las comillas de cierre.

La llamada a una nota a pie de página se coloca directamente después de la palabra a la que se refiere la nota, sin espacio. Si esa palabra está seguida por una puntuación, la llamada se pone antes de la puntuación. En el caso de la secuencia comillas de cierre-punto final, la llamada se interpone entre las comillas y el punto final. Al final de una cita larga sin comillas, la llamada se interpone entre la última palabra y el eventual signo de puntuación. Se evitará poner llamadas a notas de páginas en títulos y subtítulos.

#### Ejemplos:

Para W. Kasper, el Padre es el Dios uno8: según el teólogo alemán, la persona humana, etc.

Como bien lo dice el Doctor Metafísico, “el padecer es un sufrir racional”32.

No se usan comillas de ningún tipo ni en lugar de “por así decirlo” (o de expresiones semejantes) ni para destacar. En este último caso, úsese las cursivas. Sin embargo, las frases que se quieran destacar deben serlo por fuerza de la misma redacción del texto y no por un artificio tipográfico.

Si en el cuerpo de la monografía se cita un texto de otro idioma que el castellano, debe ir traducido en castellano. No debe ser repetido en el idioma original, ni en nota ni entre paréntesis en el cuerpo de la monografía, a no ser que dicho texto sea objeto de comentario. En ese caso, la versión original va en nota a pie de página, entre comillas, con las debidas referencias bibliográficas. Si se citan solo palabras sueltas o expresiones clave, se insertan en el cuerpo del texto, entre paréntesis y en cursivas, pero sin comillas, precedidas de su traducción entre comillas. En el caso de idiomas en otros alfabetos que el latino, la cita a pie de página va en el alfabeto original; las expresiones entre paréntesis en el cuerpo del texto van transliteradas en el alfabeto latino.

Las rayas que sirven de paréntesis deben ser largas (–) (“guion largo” de WORD), e ir ambas –pegadas–, sin espacio, a la primera y la última palabra que separan dentro de la oración. Los guiones cortos (-) se usan para separar números y para unir palabras compuestas.

## Números

Los números se suelen escribir con letras, a excepción de los años, del ordinal de los días del mes, de los siglos, del ordinal adjunto al nombre de un gobernante, de un régimen político, de una fase etc.

Los años se escriben en números árabes, así como los días del mes. Los siglos se escriben en versalitas. Los ordinales de reyes, papas etc. se escriben en mayúsculas.

Ejemplo:

El rey Felipe II entró en Lisboa el 2 de mayo de 1583. Era la primera vez que un rey español residía en la ciudad desde el siglo xiii.

## Relectura

La tarea más necesaria e imprescindible de todas es la relectura rigurosa de toda la monografía antes de entregarla, para eliminar los errores ortográficos y tipográficos, y las frases incorrectas. De la corrección gramático-ortográfica, tanto como de la presentación tipográfica, depende un inconsciente sesgo estético del lector a favor o en contra de la monografía que está evaluando.

Anexo – Modelo de monografía en teología

**Pontificia Universidad Católica de Chile**

**Facultad de Teología**

**Licenciatura de teología, S4**

**Cristología, Prof. Pedro Narvaez**

Las operaciones divinas en *Los principios* de Orígenes de Alejandría

**Alejandra Caro**

## Operaciones divinas en la sección sobre Cristo: “espejo de la actividad de Dios”

El pasaje más interesante para nuestro tema es el comentario de la citación del libro de la Sabiduría, 7,26, que menciona explícitamente el concepto de *operación* o actividad: *speculum inmaculatum ἐνεργείας (id est inoperationis) dei*[[7]](#footnote-7)*.* La presencia de la palabra griega indica el carácter problemático del concepto de *operación*. Rufino no la traduce sino que propone un puro calco: *en-ergeia* = *in-operatio,* que reaparecerá en la traducción y el comentario de 1 Co 12,6[[8]](#footnote-8).

Orígenes precisa que aquí se trata explícitamente de lo que llamaríamos las operaciones divinas *ad extra*: creación, providencia, etc. Significativamente, asigna estas operaciones en primer lugar al Padre (solución 2), y no al Logos mediador cósmico de la solución escalaria (solución 1), ni a una substancia única cuyo concepto aparecerá sólo bajo la pluma de Basilio de Cesarea (solución 3). Sin embargo, la citación aparece, con otras, para fundar la idea de una continuidad ontológica entre el Padre y el Hijo[[9]](#footnote-9). Esta continuidad ontológica está demostrada por una continuidad operativa expresada por lo que he llamado “solución gramatical” o “tri-funcional”: el Padre es sujeto del verbo de acción, el Hijo es complemento circunstancial regido por la preposición *per*[[10]](#footnote-10).

Veamos el caso de Sb 7,26. En una primera interpretación (l. 417-423), Orígenes desarrolla la analogía del *speculum,* suponiendo dosseries de operaciones relacionadas entre ellas, una serie original, las operaciones del Padre, y una serie “imagen”, las operaciones del Hijo, y, correlativamente, dos agentes (*is qui […] agit / ea imago quae […] agit*[[11]](#footnote-11)). Sin embargo, Orígenes declara que “los actos y movimientos” de la “imagen” son *isdem ipsis,* “idénticos” a los actos y movimientos del original. ¿Cómo interpretar esta identidad? ¿Como semejanza exacta o como unicidad? A este punto del texto, Orígenes parece favorecer la primera interpretación, puesto que cita la frase de Jn 5,19 (l. 423-327): “Todo lo que el <Padre> hace, también el Hijo lo hace *semejantemente*”.

Ahora bien, el comentario de este versículo (l. 427-438) nos orienta hacia la segunda interpretación, la de una unicidad.

En primer lugar, Orígenes declara que Jn 5,19 no habla sólo de una semejanza, pero de una unicidad:

El Hijo no diverge ni difiere en absolutamente nada del Padre por la capacidad de actuar, ni es la obra del Hijo otra obra que la obra del Padre, sino que, por así decirlo, hay también un único e idéntico movimiento en todo[[12]](#footnote-12).

En seguida, el texto vuelve a rechazar la idea de semejanza o imitación, en favor de la identidad como unicidad:

Las palabras que algunos han dicho según una semejanza o una imitación del alumno hacia el maestro, […] ¿cómo pueden convenir, puesto que, en el Evangelio, no se dice que el Hijo hace cosas semejantes, sino que hace las mismas cosas semejantemente[[13]](#footnote-13)?

Nos podemos preguntar si no hay aquí una intervención de Rufino. La opinión atribuida aquí a “algunos”, la que interpreta Jn 5,19 “según una semejanza o imitación”, la sostiene el mismo Orígenes en otro lugar, afirmando del Hijo que antes de su encarnación:

Operaba sin cesar, pues es imitador del Padre[[14]](#footnote-14).

A lo mejor, Rufino alteró el pasaje para atribuir a otros lo que era una hipótesis propuesta por el mismo Orígenes, pero rechazada como “no conveniente”. Pero no creo que todo el pasaje deba atribuirse a Rufino. De hecho, se funda sobre un detalle que sólo tiene sentido en griego.

La versión griega de Jn 5, 19 se suele escribir: Ἃ γὰρ ἂν ἐκεῖνος ποιῇ, ταῦτα καὶ ὁ Υἱὸς ὁμοίως ποιεῖ, con ταῦτα significando “estas cosas”, o sea, en latino: *haec*, y Rufino entiende así, pues usa la palabra *haec* cuando traduce Jn 5, 19en *Sobre los principios*[[15]](#footnote-15). Pero el comentario supone que Orígenes leía no ταῦτα, *haec,* pero ταὐτά, *eadem*: “en el Evangelio, no se dice que el Hijo hace cosas semejantes, sino que hace *las mismas cosas* semejantemente”.

En resumidas cuentas: el texto de Orígenes en su versión original contenía una cierta contradicción, tal vez amplificada por las intervenciones de Rufino, entre proposiciones que suponen dosoperaciones distintas, con dos agentes distintos, el Padre y el Hijo, y proposiciones que suponen una única operación. Esta contradicción es el indicio, no de la alteración del texto original por Rufino, sino de una dificultad teológica.

…

Índice de materias

[Guía de la monografía teológica 1](#_Toc68540774)

[Introducción 3](#_Toc68540775)

[Finalidad de esta guía 3](#_Toc68540776)

[Los dos tipos de monografías: comentario y disertación 4](#_Toc68540777)

[El caso particular de la monografía en el marco de una evaluación académica 4](#_Toc68540778)

[Integridad académica 5](#_Toc68540779)

[Estructura de esta guía 6](#_Toc68540780)

[I. La finalidad del trabajo científico en teología y sus consecuencias metodológicas 7](#_Toc68540781)

[II. Indicaciones para la elaboración de una monografía en teología 9](#_Toc68540782)

[1. Elección del tema 9](#_Toc68540783)

[2. Análisis de las fuentes que describen los fenómenos estudiados 10](#_Toc68540784)

[3. Estructuración de los elementos encontrados en un orden lógico y pedagógico 11](#_Toc68540785)

[4. Redacción final de la monografía 12](#_Toc68540786)

[5. Estructura típica de una monografía científica 12](#_Toc68540787)

[Título 12](#_Toc68540788)

[Introducción 12](#_Toc68540789)

[Cuerpo de la monografía 13](#_Toc68540790)

[Conclusión 13](#_Toc68540791)

[Citas y referencias bibliográficas 14](#_Toc68540792)

[III. Normas de presentación de un trabajo escrito 16](#_Toc68540793)

[Presentación física de la monografía 16](#_Toc68540794)

[Portada 16](#_Toc68540795)

[Título del trabajo 17](#_Toc68540796)

[Autor del trabajo 17](#_Toc68540797)

[Marco académico 17](#_Toc68540798)

[Fecha y lugar 17](#_Toc68540799)

[Índice de materias 17](#_Toc68540800)

[Texto 18](#_Toc68540801)

[Citas 18](#_Toc68540802)

[Notas 18](#_Toc68540803)

[Bibliografía 18](#_Toc68540804)

[Normas de presentación de una referencia bibliográfica 19](#_Toc68540805)

[Directivas especiales de presentación para obras clásicas y documentos universales 21](#_Toc68540806)

[IV. Algunas recomendaciones ortográficas y gramaticales 23](#_Toc68540807)

[Oración y puntuación 23](#_Toc68540808)

[Comillas notas y otros signos de puntuación 23](#_Toc68540809)

[Números 25](#_Toc68540810)

[Relectura 25](#_Toc68540811)

[Anexo – Modelo de monografía en teología 27](#_Toc68540812)

1. Melchor Cano, *De locis theologicis* (Salamanca 1563; ed. J. Belda Plans, BAC maior, Madrid 2000). [↑](#footnote-ref-1)
2. Tomás de Aquino, *Quaestiones quodlibetales,* IV, q. 9, a. 3. [↑](#footnote-ref-2)
3. H.-G. Gadamer, *Wahrheit und Methode. Grundzüge einer philosophischen Hermeneutik. Gesammelte Werke,* vol. I (J.C.B. Mohr [Paul Siebeck], Tübingen 1990) 179, 194, 270s., 296s. [↑](#footnote-ref-3)
4. Platón, *Fedro*, 264c. [↑](#footnote-ref-4)
5. Platón, *Fedro*, 264b. [↑](#footnote-ref-5)
6. <http://www.rae.es/consultas/mayuscula-o-minuscula-en-los-meses-los-dias-de-la-semana-y-las-estaciones-del-ano> [↑](#footnote-ref-6)
7. Sb 7, 26 citada en Orígenes, *Los principios*, I, 2, 12; l. 411-412, en H. CROUZEL y M. SIMONETTI, *Origène, Traité des principes*, vol. I (SC 252; Paris 1978) 138 [*Pr.*]. [↑](#footnote-ref-7)
8. *Pr.* I, 3, 7, l. 252, p. 160; *Pr.* I, 3, 8, l. 286.292, p. 162. Ver también *Pr.* III, 3, 3 y III, 3, 4: *energías id est inoperationes*. [↑](#footnote-ref-8)
9. *Pr.* I, 2, 6, l. 159-161, p. 120. [↑](#footnote-ref-9)
10. Ver por ejemplo el comentario de ἀπόρροια *id est manatio purissima gloriae omnipotentis* (I, 2, 10): *Per Filium etenim omnipotens est Pater* (I, 2, 10, l. 341-342). Ver también l. 346: *Per sapientiam qui est Christus, tenet Deus omnium potentatum* y l. 374: *Horum autem potentatum gerit per Verbum suum.* [↑](#footnote-ref-10)
11. *Pr.* I, 2, 12, l. 417-420, p. 138. [↑](#footnote-ref-11)
12. *Pr.* I, 2, 12, l. 428-430, p. 140: *In nullo prorsus Filius a Patre uirtute operum inmutatur ac differt, nec aliud est opus Filii quam Patris, sed unus atque idem, ut ita dicam, etiam motus in omnibus est.* [↑](#footnote-ref-12)
13. *Pr.* I, 2, 12, l. 432-438, p. 140: *Ea sane quae secundum similitudinem uel imitationem discipuli ad magistrum a quibusdam dicta sunt […] conuenire quomodo possunt, cum in Euangelio Filius dicatur non similia facere, sed eadem similiter facere?* [↑](#footnote-ref-13)
14. *Comentario sobre Juan*, VI, iv, 17, l. 5 (SC 157) 142: Ἀεὶ γὰρ εἰργάζετο μιμητὴς τοῦ Πατρὸς ὤν. Curiosamente, Crouzel invoca este texto a favor de la autenticidad del pasaje de *Pr.* SC 253, nota 73, p. 52. [↑](#footnote-ref-14)
15. *Pr.* I, 2, 6, l. 161, p. 122 y I, 2, 12, l. 425, p. 140. [↑](#footnote-ref-15)